

ⁿ
Vicente A. Caldés

187

10/10/18

10/10/18

[Signature]

off. 19 de Enero. 1813



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS,
AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

Por el aumento Provincial ocho mrs. de vn.

*El Ayuntamiento de S^r Vicente del Cáliz, Juntas Correlativas
Parruco del mismo Lugar, Conregim^{to} de Villafranca del
Panader.*

*Certificamos y Juramos los abajo firmados como
en el día diez y nueve de Agosto del Con-^{te} año C^{on} la J^{unta} la
noqueal se publicó con alta voz en la hora del oficio la
Constitución política de la monarquía Española por el Parruco
de la d^{ra} J^{unta}, haciendo después trasmitir a analogía sobre
la observancia y obediencia que se debe a las leyes que
contiene y quedaren para todos los Españoles el mayor
aprecio.*

*Concluido este acto, metió el referido juramento el Bayle,
Justicia y demás individuos del Pueblo, con la formalidad esta-
blecida en d^{ra} Constitución, se obedecen y hacen obedecer
todo quanto se contiene en ella, haciendo echo antes y
después de repique de Campanas en señal de alegría
y para convocar el Pueblo al S^{to} Sacrificio de la misa
que se celebra solemnemente en d^{ra} J^{unta}, dando gracias al todo
poderoso de tan singular beneficio.*

*Añ^o lo juramos en S^r Vicente del Cáliz a los veinte
y quatro de Agosto de mil ochocientos y doce
Joaquín Oxiols pro Con^{te}*



*Por mando de la yuntamiento
Jsidro Burrut Regidor Decano*